

Acta Sesión Ordinaria No. 22-97 **15/04/97**

Acta de la Sesión Ordinaria N° 22-97 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las cinco de la tarde del quince de abril de mil novecientos noventa y siete, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, vicepresidente
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado
Sra. Yineth Céspedes Serrano
Sr. José Guillermo Delgado Arias
Sra. Leandra Alfaro Chaves
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. José Francisco Zumbado Arce
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta
Sr. Juan José Rodríguez Campos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Víctor Víquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Lorena Núñez Salas

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS:

REGIDORES SUPLENTE

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Federico Rodríguez Madrigal

SINDICOS SUPLENTES

Sr. Marcos Porras Quesada

ARTICULO I. APROBACION DEL ACTA

1. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta # 20, de la Sesión Ordinaria No.20-97, celebrada el ocho de abril de mil novecientos noventa y siete, y el acta No. 21, de la Sesión Extraordinaria No. 21-97, celebrada el diez de abril de mil novecientos noventa y siete.

SE ACUERDA:

Por unanimidad,

Aprobar el acta #20, de la Sesión Ordinaria No.20-97, celebrada el ocho de abril de mil novecientos noventa y siete, y el acta No. 21, de la Sesión Extraordinaria No. 21-97, celebrada el diez de abril de mil novecientos noventa y siete.

ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

El Señor Víctor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal, informa:

1. El Sr. Ejecutivo Municipal solicita a los señores del Concejo Municipal se tome un acuerdo para la aprobación de los pagos que así lo requieren:

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión de los siguientes pagos:

- A. NOMBRE: Héctor Porras Soto
MONTO: ¢400.000.00 (cuatrocientos mil con 00/100)
CONCEPTO: Por nivelación de construcción de canchas multiuso.
- B. NOMBRE: Inversiones Marroca
MONTO: ¢660.000.00 (seiscientos sesenta mil con 00/100)
CONCEPTO: Alquiler de niveladora, proyecto canchas multiuso.
- C. NOMBRE: Asociación Cultural Guapinol
MONTO: ¢333.000.00 (trescientos treinta y tres mil con 00/100)
CONCEPTO: Aporte a la Asociación Guapinol primer trimestre 1997
- D. NOMBRE: Imprenta Govara
MONTO: ¢428.380.00 (cuatrocientos veintiocho mil trescientos ochenta con 00/100)
CONCEPTO: Edición de documentos Convenio UNA (Prog. Escuelas).
- E. NOMBRE: Depósito San Antonio

MONTO: ¢684.371.00 (seiscientos ochenta y cuatro mil trescientos setenta y uno con 00/100)

CONCEPTO: Materiales para diferentes proyectos.

- F. NOMBRE: Materiales Danilo Porras
 MONTO: ¢1.086.445.90 (un millón ochenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y cinco con 90/100)
 CONCEPTO: Compra de materiales para varios proyectos.
- G. NOMBRE: Asfaltos Pedregal
 MONTO: ¢430.000.00 (cuatrocientos treinta mil con 00/100)
 CONCEPTO: Sello Calle del Cementerio.
- H. NOMBRE: Imagen Corporativa Optima S.A.
 MONTO: ¢423.000.00 (cuatrocientos veintitrés mil con 00/100)
 CONCEPTO: Adelanto compra de camisetas y gorras 90 Aniversario.
- I. NOMBRE: Sommer, S.A.
 MONTO: ¢1.076.700.00 (un millón setenta y seis mil setecientos con 00/100)
 CONCEPTO: Compra de vigas H para el edificio de la GAR.

2. Informa que el viernes 18 de abril, el MOPT dará un Taller sobre asuntos de Manejo de Mantenimiento de Calles, Sellos y Carpetas. Participarán Roger González, Arq. Luis A. Bogantes Miranda, William Jiménez Solano y Víctor Víquez Bolaños.
3. Comenta que se le envió nota a la Lic. Laura Chinchilla, Ministra de Seguridad Pública, solicitándole se tome en cuenta el adoptar una patrulla.
4. Comunica que el miércoles 16 de abril de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., asistirá a un Seminario sobre la protección de la Cordillera Volcánica Central, en el Auditorio de Instituto Nacional de Seguros.
5. Informa que se selló la calle al Costado Oeste y Sur de la Escuela Fidel Chaves Murillo.
6. Solicita acuerdo para el remate del Local Comercial ubicado en la parada de autobuses, con una base de ¢11.255.45 por mes según avalúo de Tributación Directa No. ADM-062-96.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, acoger la solicitud del señor Ejecutivo Municipal, por lo que se autoriza la siguiente publicación en el Diario Oficial La Gaceta:

La Municipalidad de Belén comunica a todos los interesados, que se pondrá a remate público para el arrendamiento de local comercial, situado al extremo oeste de la parada de autobuses de San Antonio de Belén. La base será de ¢11.255.45.00 mensuales según avalúo No. ADM-062-96, del Ministerio de Hacienda.

El remate se llevará a cabo en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén el día martes 20 de mayo de 1997 a partir de las 3:00 de la tarde.

El local que se propone rematar debe ser utilizado bajo las siguientes condiciones:

- No se permitirá ninguna actividad donde se manipulen alimentos de ningún tipo.

- No se permitirá ninguna actividad donde exista la venta de productos perecederos, o que los mismos produzcan residuos líquidos u orgánicos.
- Se aceptará sólo para comercio de venta de productos como:
 - Confitería
 - Venta de refrescos u otros artículos
 - Bazar, pasamanería y productos conexos
 - Oficina
 - Venta de productos varios no perecederos

7. Solicita al Concejo resolver el asunto de pago del Bufete Fournier Facio, sobre el pago por parte de ésta Municipalidad por costas personales, por la suma de ¢1.238.179.55.

En virtud de la solicitud planteada por el Lic. Arturo Fournier Facio, a efectos de que se le cancelen los honorarios profesionales que le corresponden como abogado director dentro de la sumaria No. 55-J-2-94 que es acción penal por el delito de lesiones contra la Municipalidad de Belén, en perjuicio de Agustín Arce Alfaro.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, en razón de la suma establecida por el Juzgado 3ero de lo Contencioso Administrativo, se instruye a la Dirección Ejecutiva para que proceda al pago correspondiente a favor del Lic. Arturo Fournier Facio, cancelando honorarios profesionales por la suma de ¢1.238.179.55 (un millón doscientos treinta y ocho mil ciento setenta y nueve con 55/100), que le corresponden como abogado director dentro de la Sumaria No. 55-J-2-94 en el caso de Agustín Arce.

8. Presenta cotizaciones para la adjudicación de la instalación eléctrica para el Edificio de la GAR. Cotizaron el Sr. Miguel A. Venegas P., Ángel Arroyo González, y la empresa ELEMEC.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, adjudicar la instalación eléctrica para el Edificio de la GAR al Sr. Ángel Arroyo González, por un monto de ¢450.000.00, en virtud de la razonabilidad del precio y por las excelentes relaciones laborales entre el ingeniero constructor del edificio y el señor Arroyo G.

9. Presenta cotizaciones para la adjudicación de las vigas H, para el edificio de la GAR. Se recibieron ofertas de Accesorios Industriales, Almacén Guillermo Carazo y Almacén Sommer, S.A.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, adjudicar la compra de las vigas H, para el edificio de la GAR, al Almacén Sommer, S.A., por un monto de ¢1.076.700.00 en virtud de la razonabilidad del precio, dado que las características de las vigas son las mismas.

10. Presenta cotizaciones para la adjudicación de la compra de tubería P.V.C., para el mantenimiento de los acueductos. Cotizaron las empresas Durman Esquivel y Plásticos para la Construcción, S.A.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, adjudicar la compra de tubería P.V.C. a la empresa Durman Esquivel por un monto de ¢1.190.653.75, en virtud de la razonabilidad del precio.

11. Presenta cotizaciones para la adjudicación de la compra de camisetas, para el 90 aniversario del Cantón, de las siguientes empresas: Imagen Corporativa Optima S.A., y Trabajos Profesionales José Luis "Negro" Sánchez.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme,

- adjudicar la compra de camisetas y gorras para el 90 aniversario, por un monto de ¢846.000.00, a la empresa Imagen Corporativa Optima S.A., en virtud de la calidad de los mencionados artículos, la garantía de su trabajo y la razonabilidad del precio.
- Se autoriza el pago del 50% como adelanto, el cual equivale a la suma de ¢423.000.00.

12. Solicita autorización para girar 50% de adelanto al señor José A. Chaves Campos, que corresponde al monto de ¢125.000.00, por concepto de servicios profesionales para el montaje de la obra de teatro.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, girar 50% de adelanto al señor José A. Chaves Campos, que corresponde al monto de ¢125.000.00, por concepto de servicios profesionales para el montaje de la obra de teatro basada en la historia del Cantón de Belén.

13. Solicita acuerdo para negociar con Pedregal respecto a donación de mezcla asfáltica por parte de RECOPE.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, en virtud de que RECOPE acogió la petición de ésta Municipalidad de donar 14.000 galones de asfalto 85/100 y 3.500 galones de emulsión, para los asfaltados de las calles Bernardo Zumbado, Rubén Zumbado, La Carolina y Escobal Oeste, según Memorando A-SCE-279-97. Por tanto, se autoriza al señor Ejecutivo Municipal para que realice el canje de esta negociación con Pedregal, quien recibe las cantidades mencionadas por 243 toneladas de mezcla asfáltica colocadas.

ARTICULO III. MOCIONES.

ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.

A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

I. PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN.

- | | | |
|----|--|--------------------------------------|
| 1. | PERMISO DE CONSTRUCCIÓN :
INTERESADO: | No. 4229
Inmobiliaria Izarra S.A. |
|----|--|--------------------------------------|

DIRECCIÓN:

San Antonio, Ave. El Agricultor, frente a
Depósito Danilo Porras.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4229.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	425 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 500.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 5.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	Construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Conformación de Terraza
PROFESIONAL RESPONSABLE:	I.C. Luis Zamora Víquez

2. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN	No. 4230
INTERESADO:	Laura Soto Calderón
DIRECCIÓN:	San Antonio, Escobal Urb. Villa
Fernando,	Lote No.22.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4230.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	115 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 6.558.300.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 65.583.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	Construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Vivienda
PROFESIONAL RESPONSABLE:	Arq. Antonio Fara Matarrita

3. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN:	No. 4231
INTERESADO:	Eida María Víquez Ramírez
DIRECCIÓN:	San Antonio, Calle Arbolito, 25 mts este de Campo de Golf.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4231

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 72 M2.
 VALOR DE LA OBRA: ¢ 3.325.500.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ¢ 33.255.00
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: construcción
 CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: Vivienda
 PROFESIONAL RESPONSABLE: I.C. Oscar Canales Velásquez

4. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN: No. 4234
 INTERESADO: Omar Murillo Delgado
 DIRECCIÓN: San Antonio, 175 mts al Oeste de la Delegación Cantonal.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4234.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR: 25 M2
 VALOR DE LA OBRA: ¢ 75.000.00
 IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN: ¢ 750.00
 PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA: construcción
 CONSTRUCCIÓN DESTINADA A: Reparación de pared

II. VISADOS

1. SOLICITUD DE VISADO N° 1077
 PROPIEDAD DE: Fidel Rodríguez Soto
 DIRECCIÓN: San Antonio, 100 mts Noroeste de Pollos del Monte, Calle Flores.
 PLANO CATASTRADO: H-383939-97, H-383940-97

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, rechazar el Visado No. 1077, a nombre de Fidel Rodríguez Soto, en virtud de que no cumple con el frente mínimo según Plan Regulador del Cantón de Belén.

III. INFORME DEPARTAMENTO DE CATASTRO

El Ing. José Luis Zumbado Chaves, Director de Operaciones solicita acuerdo del Concejo para efectos de publicar en el Diario Oficial La Gaceta, el plano del Cantón de Belén, con delimitación del cuadrante urbano para efectos de lo que indica el Reglamento para el Control Nacional de Fraccionamiento y Urbanizaciones.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, publicar en el Diario Oficial La Gaceta, el Plano del Cantón de Belén con delimitación del cuadrante urbano para efectos de lo que indica el Reglamento para el Control Nacional de Fraccionamiento y Urbanizaciones.

IV. CORRESPONDENCIA

1. Nota de Asociación para el Desarrollo del Residencial Belén, presentando a la nueva Junta Directiva, solicitando una reunión para el conocimiento mutuo.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, convocar a la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo del Residencial Belén, el lunes 28 de abril de 1997, a las 6:00 p.m.

2. Nota del Sr. Fabián Delgado Zumbado, en nombre de vecinos de la calle entre la Ruta 111 (entrada a Kimberly Clark y Restaurant Pepperoni), solicitando que la Municipalidad tome acciones referente al respeto de las señales de tránsito, mejoramiento de la carpeta asfáltica y de aceras.

Se traslada el asunto a Ingeniería Municipal para diagnóstico e informe el 21 de abril de 1997.

3. Nota de Marina Castillo Vda de Chaves, solicitando entubar el caño que atraviesa su propiedad y que causa problemas en el Bajo La Chácara.

Se traslada a Ingeniería Municipal para que evalúe la situación, realice presupuesto e informe a la Comisión del 21 de abril de 1997.

4. Nota oferta del Ing. John Cascante Lizano, Topógrafo, sobre labores a realizar en el Polideportivo para estandarizar la pista de atletismo.

Se considera que la oferta es razonable y las acciones fundamentales para las obras de ajuste necesarias.

5. Se conoce nota de Arq. Sandra Quirós B., Directora del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, referente a la reconstrucción del Puente de Arco.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, la Comisión de Obras considera que la oferta de Servicios Profesionales adjunta es muy onerosa para ésta Municipalidad y no estaba previsto el gasto en el Presupuesto 1997, por tanto se recomienda solicitar al Centro de

Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, a través de la Arq. Sandra Quirós B., la inclusión del proyecto con recargo al programa 1997.

ARTICULO V. ATENCION AL PUBLICO.

1. Se atiende al Sr. Manuel Arias Castillo, quien plantea dudas sobre la concesión de aguas de la acequia El Molino.

Al respecto se acuerda solicitar al Ing. Francisco Castillo una visita al lugar en casa de la Familia Arias Castillo.

2. Se atiende a los señores Luis Diego González y Oscar Carmona de Embotelladora Tica, quienes solicitan permiso de movimiento de tierras y fundaciones para garage y oficinas de transportes en su propiedad sita al Costado Oeste de Industrias Akron en la Ribera de Belén.

Se les informa que deben realizar los trámites correspondientes para obtener el permiso que solicitan.

3. Se atiende a miembros de la junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la Ribera, quienes plantean algunas interrogantes sobre la futura construcción de Intel en la Ribera.

El Ing. William Murillo Montero brinda amplias explicaciones al respecto, las cuales satisfacen a los representantes de la Asociación.

4. Atención al Sr. Francisco Chaves Víquez, quien realiza consultas para desarrollar fraccionamiento en La Ribera, Finca 4151814.

Se le evacúan las consultas y se le orienta sobre el trámite a realizar, según nota recibida con fecha 26 de marzo de 1997.

5. Atención a la Sra. Carmen María Zumbado Venegas, quien solicita estudiar la posibilidad de ayuda para asfaltado de Calle en la Ribera de Belén en Barrio La Chácara (propiedad Familia Alvarado Bogantes).

Se acuerda visitar la propiedad el próximo sábado en horas de la mañana.

B. INFORME DE LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES

1. El baile del reinado será en el salón El Palenque, organizado por el Liceo de Belén.
2. Para las fiestas patronales, los puestos de ventas serán concedidos a los grupos organizados del Cantón sin costo alguno. Se hará una invitación a participar y en una reunión posterior se adjudicarán los puestos.
3. Se acordó que paralelo al desfile de bandas, se invitará a las industrias del cantón para que participen con una carroza.
4. La carroza principal donde va la reina y acompañantes será financiada por la municipalidad.

5. Se acordó realizar dos bailes populares durante las fiestas cívico-patronales y que durante las mismas haya música para animarlas.

C. INFORME DE LA COMISIÓN DE PUBLICIDAD Y DIVULGACION

El señor Pascual Arroyo M., Regidor Propietario, informa que se confeccionó un brochure para la presentación del Grupo Cantares. Además comenta que de las 3 cotizaciones recibidas para la confección de camisetas, la más recomendable es la de la Empresa Imagen, por la calidad y el precio.

ARTICULO V. ATENCION AL PUBLICO.

1. Se atiende al Sr. Horacio Villegas, en representación de la Clínica del Dolor, quien expone varias necesidades inmediatas de su representada y solicita cualquier ayuda que ésta Municipalidad pueda ofrecer.

Se le comunica que se estudiarán las posibilidades de ayudarlo y que debe contactar al Sr. Víctor Viquez Bolaños, Ejecutivo Municipal, para la respuesta correspondiente.

2. Se atiende al Sr. Mario Montero Arguello, quien propone al Concejo la idea de colocar mini-vallas sujetadas a los postes de electricidad del Cantón. Aclara que será sin costo alguno para la Municipalidad y que se encargará de obtener patrocinadores. De la misma manera propone hacer calcomanías.

Se le informa que el Concejo no tiene ningún inconveniente en brindarle una carta de autorización para que visite las empresas y haga su gestión.

3. A las 7:45 p.m. se juramentó a los señores José Joaquín Chaves Zamora, Tobías Zárate Bogantes, Baltazar Rodríguez Delgado y la Sra. Marianella Zamora González, como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Fidel Chaves.

ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA.

1. PARA: Ing. William Murillo Montero, Presidente Concejo Municipal
DE: James F. Coleman
ASUNTO: Informa que ha contactado una organización que puede ser de ayuda respecto al equipo médico que se le solicitó.
2. PARA: Ing. William Murillo Montero, Presidente Concejo Municipal
DE: Giacinto Berloco, Nuncio Apostólico
ASUNTO: Informa que será un honor participar en la Sesión Solemne y Misa de Acción de Gracias.
3. PARA: Concejo Municipal
DE: William Meoño Andrade
ASUNTO: Solicita permiso para realizar una lunada el día 18 de abril, de las 7:00 p.m. a las 10:00 p.m. en casa de habitación ubicada 50 metros al norte de la Kimberly Clark. Solicita además una patente provisional de licores.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, otorgar el permiso y la patente provisional de licores para la realización de una lunada el día 18 de abril, de las 7:00 p.m. a las 10:00 p.m. en casa de habitación ubicada 50 metros al norte de la Kimberly Clark, siempre y cuando cumpla con los requisitos de higiene y seguridad establecidos. Se le recuerda que la venta de licor a menores de edad es ilegal.

4. PARA: Concejo Municipal
DE: Lidia Lacayo Mena, Secretaria de Comisiones, Municipalidad de Santa Ana.
ASUNTO: Invitación a la mesa redonda : “Qué tipo de desarrollo queremos para nuestro Cantón?”, el día viernes 18 de abril a las 6:30 p.m.
5. PARA: Concejo Municipal
DE: Ramón Venegas, Auditor
ASUNTO: Informa que los montos correspondientes al impuesto territorial de noviembre y diciembre, ingresaron a las arcas municipales.
6. PARA: Concejo Municipal
DE: Lic. José Armando López, Director General Registro Nacional
ASUNTO: Invitación al “Taller sobre transferencia de información entre el Catastro Nacional y las Municipalidades”.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia al señor Ejecutivo Municipal, Víctor Víquez Bolaños.

7. PARA: Copia a la Municipalidad
DE: Cesar Quiason, INTEL
ASUNTO: Declaración de Compromisos Ambientales correspondiente al Proyecto Intel A6 Costa Rica.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia al Ing. William Murillo Montero, Presidente del Concejo Municipal y al Prof. José Francisco Zumbado Arce, Síndico.

8. PARA: Concejo Municipal
DE: Msc. Gerardo Morera Rojas, Director Liceo de Belén
ASUNTO: Solicita permiso para realizar una lunada en las instalaciones de la Empresa Barrantes Araya, el día 25 de abril de 1997, de 7:00 p.m. a 10:00 p.m. Solicita además una patente provisional de licores.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, otorgar el permiso y patente provisional de licores para la realización de una lunada en las instalaciones de la Empresa Barrantes Araya, el día 25 de abril de 1997, de 7:00 p.m. a 10:00 p.m., siempre y cuando cumplan con las normas de seguridad y salubridad establecidas. Se les recuerda que la venta de licor a menores de edad es ilegal.

9. PARA: Concejo Municipal
DE: Msc. Gerardo Morera Rojas, Director Liceo de Belén
ASUNTO: Solicita permiso para realizar baile de presentación de candidatas, el día 20 de abril de 4:00 p.m. a 8:00 p.m.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, otorgar permiso para la realización de un baile de presentación de candidatas del Liceo de Belén, el 20 de abril de 1997 de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. en las canchas deportivas de San Antonio de Belén.

10. PARA: Ing. William Murillo Montero, Presidente Concejo Municipal
DE: Alejandro Rodríguez Morales, Comisión Río Grande de Tárcoles
ASUNTO: Invita al encuentro "Áreas Protegidas en la Cuenca del Río Tárcoles", a realizarse el 6 de mayo en el Hotel Ambassador.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia al señor Ejecutivo, Víctor Viquez Bolaños, y al señor Víctor Villegas de la Comisión de Asuntos Ambientales.

Sin más asuntos que tratar a las 9:00 p.m. Se levanta la sesión.

Sra. Lorena Núñez Salas
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRÉSIDENTE MUNICIPAL